

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Macas, en la sede de la Compañía De Transporte "RAYO DE LUNA" TRANSLUNA CIA. LTDA, Siendo las 20:00 se procede a constatar el cuórum reglamentario con la asistencia de los señores socios BERMEO PEREZ JOSE RICARDO en calidad de gerente; CABRERA JARA JORGE MESIAS, PALOMEQUE GUTIERREZ MARLON FAVIAN, MOGROVEJO CALLE JOSE ROBERTO, MOGROVEJO PALACIOS GALO FERNANDO, ORELLANA FERNANDEZ LUIS PACIENTE, CUENCA ORTIZ NELLY ESPERANZA por sus propios derechos y con poder en representación del señor GAVILANES AUCAY SEGUNDO ISAURO, SALDAÑA GARCIA ARIOSTO en calidad de presidente; SIGUENZA PESANTEZ NINFA GILLERMINA; CARDENAS MARIN MANUEL YOBANI; ESCOBAR CAMPOVERDE WASHINGTON DANIEL; MOLINA MONTENEGRO JORGE LEONIDAS, BUESTAN SHINNIN MANUEL JESUS Y con la ausencia del señor QUEZADA QUEZADA EDGAR PATRICIO.

1°- Constatación del Quorum.

2°- Instalación de la sesión.

3° Informe de actividades del señor gerente

4°- Análisis y aprobación de ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.

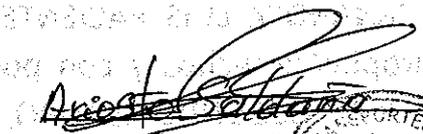
5°. Clausura.

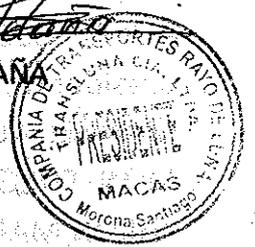
Una vez constatado el quorum toma la palabra el señor Ariosto Saldaña, da la bienvenida a los presentes y deja instalada la presente Junta General, el tercer punto tenemos el informe de actividades del sr. Gerente para el efecto toma la palabra el sr. Ricardo Bermeo y manifiesta que el año que feneció fue fructífero para la operadora ya que se ha beneficiado con el incremento de dos frecuencias a la parroquia de Macuma – Punta con miras hasta el cantón Taisha y para cubrir estas frecuencias la ANT. Provincial nos ha dado dos incrementos de cupos mismos que han sido beneficiados los compañeros que no contaban con los mismos y que en lo que son cuentas hemos tenido rentabilidad en lo que fue del año y resolución de ESTADOS FINANCIEROS, para este punto se le otorga la palabra a la señora Nancy Yumbra contadora de la operadora misma que informa el desempeño económico y luego de aclarar algunas dudas de la ecuación contable en el punto de activos y patrimonio y siendo aclarado de la misma manera por los Doctores Peter Jaramillo y Fausto Heras el primero con carta poder por parte de la señora Ninfa Sigüenza y el segundo profesional invitado por parte de la administración y una vez aclarado todos los puntos contables por una nimidad se da paso a la aprobación del presente informe económico.

Siendo las 21:10 y una vez agotado el orden del día el sr. Presidente da por terminada la junta general. Para constancia de todo lo actuado firman en conjunto, gerente y presidente.


Sr. RICARDO BERMEO




Sr. ARIOSTO SALDANA



GERENTE

PRESIDENTE